ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XII NÚM. 579

Se publica semanalmente

DOMINGO 4 DE JULIO DE 1897

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto

QUE LA PAGUE QUIEN LA DEBA

Ha dicho el sabio Echegaray que «castigo sin sentencia es un asesinato, y sentencia sin prueba es una iniquidad», y efectivamente, ¿qué mayor asesinato ni mayor iniquidad que esas acusaciones encubiertas por medio de la murmuración hipócrita al servicio de la mala fé? Por ello pues, bendiceré la libertad racional de la prensa que salva al inocente por medio de la publicidad. Podrá ser desagradable en los primeros momentos para el que se le dirije una acusación mentirosa; pero teniendo conocimiento público de ella y pruebas para rebatirla, se defiende y halla la compensación del público aprecio con la justificación de sus actos honrosos. Del modo contrario, perece la inocente víctima sin defensa y de una manera cruel y traidora.

El *Agente Ferroviario Español* tomó nota que hizo pública, referente á la falta de actividad de los constructores de nuestro ferrocarril, los cuales no daban señales de vida en la construcción de las estaciones, cuyos planos estaban aprobados por los Ingenieros de la División del Este. Yo que publiqué un aviso el 16 de Mayo último en el ECO DE TERUEL, diciendo que aprobados aquellos planos habian pasado al Ministerio del ramo ó sus dependencias y que tan luego fueran devueltos con la autorización competente comenzaría la construcción; dirijí al momento una atenta carta á la revista profesional aludida y á otros periódicos expresando que los constructores hacían más de lo que era de esperar, acopiando material y piedra de sillería perfectamente labrada en el interin recibian la correspondiente autorización, indicando además, los casos en que otras oficinas habían detenido largo tiempo expedientes sobre expropiación de fincas para la construcción de la deseada línea, cuyos expedientes no salieron del cautiverio hasta que intervino el diputado á Cortes por el distrito.

¿Qué ha sucedido después de lo dicho anteriormente? *El Ferroviario* ha demostrado imparcialidad publicando mi carta.

El esclarecimiento del hecho ha dejado á cada cual en el lugar que le corresponde. Si solo hubiera existido la murmuración encubierta, la opinión pública caminaría desviada de la verdad, siendo víctimas de la animadversión de la generalidad los inocentes constructores.

Y por cierto que he notado en algún periódico un procedimiento que me decído á esperar para no dar ocasión á equivocarme. Hablo con referencia al que publicó la primera noticia del *Ferroviario*, la cual resultaba siendo sola, contraria á los constructores, y habiéndole yo dirigido mi carta aclaratoria, no la ha dado á luz en la prensa como acto de justificada defensa. Esperemos.

Basta de esto, y á la otra me ocuparé del razonado escrito del periódico *La Opinión* de esa localidad, tratando de las expropiaciones, que ha reproducido en Valencia el diario republicano *El Pueblo*, del domingo último, respecto de cuyo asunto estoy dispuesto á contribuir á su propósito que es el nuestro, según lo que tenemos publicado hace tiempo.

Vuestro centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 2 de Julio de 1897.

UN ABANDONO

Dispuestos á puntualizar en las columnas de nuestro periódico los hechos que motivan el abandono en que se encuentra desde hace mucho tiempo esta Audiencia provincial, con grave perjuicio de respetables intereses y detrimento de la pronta y buena administración de justicia; leemos en nuestro apreciable colega *La Opinión* un artículo de fondo que titula *Por el prestigio de la Justicia*, y al cual hemos de prestar nuestra conformidad, siquiera reconozcamos que el ministerialismo de su autor no le ha permitido manifestar claramente las verdaderas causas originarias de la imposibilidad en que se encuentra la Audiencia de seguir funcionando, ya que el retraso en la tramitación de las causas resulta de todo punto inevitable.

Nosotros, obedeciendo dictados de nuestra conciencia, é indignados ante el olvido en que se deja la augusta función de administrar justicia, sin que nos guíe afán de sistemática oposición política, que resultaría mezquino cuando se trata de defender tan sagrados intereses, diremos algo para satisfacción de la opinión pública, justamente alarmada en Teruel y para que nuestras palabras sirvan á la vez de contestación á las muchas quejas que todos los días nos dirigen esos desgraciados que esperan llenos de angustia y recluidos en hediendos calabozos, el día de la justicia y el momento, que nunca llega, de arrojar sobre los folios de los sumarios la necesaria luz que ilumine su inocencia y hacerles recobrar su preciada libertad que ahora cruelmente se les niega.

Jamás en la Audiencia provincial de Teruel ha existido como hoy tan extraordinaria paralización, ni los señalamientos de los juicios han tenido que suspenderse con la frecuencia de estos últimos meses. Cumplía el personal con celo y á satisfacción de todos, y la justicia en sus manos estaba convenientemente atendida; pero hace algo más de un año mezclóse la política en los asuntos sometidos á decisiones del respetable tribunal de la Audiencia, y lo que debía estar inspirado por honradas convicciones y acertados juicios, era llevado y traído por conveniencias de hombres influyentes de la situación conservadora, dejando así desde entonces iniciada una época de notorio perjuicio para la justicia, toda vez que el personal encargado de administrarla en Teruel, ó había de sucumbir á las malsanas exigencias de algunos personajes políticos, ó tenía que ser trasladado sin otro motivo que el de no estar dispuesto á tolerar ningún género de imposiciones.

Por esta sola razón se trasladó al digno Presidente D. Joaquín Beneito: enseguida de este traslado se hizo el del Fiscal D. Críspulo Martínez del Pozo, dejando la fiscalía encomendada á un solo funcionario, y poco después fué imposible la continuación del Sr. Ulla en Teruel, y era llamado á Madrid el Magistrado Sr. Lloret para responder á infundados cargos que la pasión y las exigencias de la política hacían contra tan digno funcionario.

Desde entonces el personal en esta Audiencia ha estado siempre incompleto, y forzoso era que los magistrados suplentes no se hallaran dispuestos á continuar prestando sus servicios á diario, mientras los propietarios, ó estaban como el anterior Presidente tranquilo en su casa, declarándose inepto para intervenir en los juicios por jurados, ó disfrutando como el Sr. Auban de una licencia que el Ministro del ramo le concede, sin considerar que no queda más Junta de Gobierno, ni más Sala, ni más Tribunal que el Magistrado D. Nicolás E. Lloret.

Si á esto se añade que por un cúmulo de circunstancias desgraciadas la Fiscalía encomendada hasta ahora al Sr. Casamada, no ha podido ponerse al corriente en el despacho de las muchísimas causas pendientes de instrucción ó de calificación, apesar de los esfuerzos que para ello hizo el celoso funcionario á quien nos referimos, y si á mayor abundamiento nos hacemos cargo, como muy bien dice *La Opinión*, que el Sr. Casamada no podrá intervenir como Presidente

que ahora es en las causas en que ha intervenido como Fiscal; habremos de convenir en que las pilas de causas que ahora esperan despacho en el local de la Fiscalía pasarán por entero á ser *parapetadas* en Secretaría aguardando tiempos, mejores en que haya Ministros que atiendan cual corresponde á la Administración de justicia.

Por esto podemos decir que desconfiamos mucho de que tenga pronto arreglo este lamentable estado de cosas, creado por la funesta política conservadora que no respeta nada, y continuado por decisiones de un Ministro que ó no se entera, como indica *La Opinión*, de que en una Audiencia se ha interrumpido por completo la Administración de justicia, ó enterado de lo que acontece, lejos de remediar el mal lo fomenta y lo agranda desamparando los sagrados intereses que la nación le tiene confiados.

Nada esperamos de un Ministro que teniendo conocimiento desde el mes de Marzo de que la Junta de Gobierno de esta Audiencia consideraba incapacitado física é intelectualmente al entonces presidente Don Luis Gil para intervenir en los juicios, nada hace en cuatro meses, á no ser dejar más incompleto el Tribunal, llamando á su servicio por un mes á uno de los Magistrados y cuando no hacía ocho días había admitido de pleno la dimisión de los Magistrados suplentes.

REMITIDO

Seno (Teruel) 23 de Junio de 1897.

Sr. Director del Eco de Teruel.

Respetable y muy estimado señor mío: con extraordinaria é inusitada solemnidad religiosa, ha celebrado por primera vez, en esta villa, el Santo Sacrificio de la Misa, el ilustrado cuanto modesto sacerdote, D. Pedro Pablo Royo Buñuel, hijo de la distinguida familia del Sr. Royo, muy apreciada en esta localidad y sus contornos.

Inmenso gentío llenaba las anchurosas nabes de este esbelto templo parroquial, en cuyo altar mayor, profusamente iluminado, majestuosa destacábase la figura del nuevo celebrante, elevando sus oraciones al cielo envueltas en nubes de odorífero incienso: asistíanle en calidad de ministros los reverendos D. Justo Dilla, coadjutor de Berge, y D. Andrés Gómez, párroco de Dos-Torres; de presbítero asistente, el nuevo párroco de ésta D. Bienvenido Royán y los respetables sacerdotes de las Cuevas, D. Pedro y Don Agustín, que con sus capas lucían vistosos cetros, siendo sus padrinos D. Roque Facet y D. Florentino Montserrat.

La oración sagrada, á cargo del joven párroco de Santolea, D. José Blasco, fué como todas las suyas, elocuentísima y conmovedora, cautivando la atención de todos sus oyentes, ávidos de oir á tan distinguido orador sagrado.

El acto del besamanos tiernísimo, y solemnísimo *Te-Deum* dieron fin á la función con tanta brillantez celebrada.

A continuación se dió un banquete á los concurrentes en número de ciento cuarenta, reinando la mayor armonía entre los comensales y pronunciándose al fin animados discursos, dando parabienes al misacantano y familia, terminóse uno de los días de más júbilo que ha presenciado este vecindario.

El Señor conceda abundantísimas gracias á su nuevo ministro para desempeñar tan elevado cargo.

Dan principio las faenas de la recolección, y los labradores se muestran esperanzados de obtener pingües rendimientos.

Es de V. atento s. s. y amigo,

El corresponsal

NOTICIAS

Ayer se celebró la procesión cívica que todos los años se organiza para conmemorar la gloriosa fecha del tres de Julio. Presidió el Sr. Alcalde, D. Andrés Gómez Anaya, acompañado de una representación de la autoridad militar y de la Diputación provincial.

Al acto, como de costumbre, asistió numerosísima concurrencia.

—o—

Se encuentra ausente de Teruel, desde el domingo último, nuestro querido Director, D. Dionisio Zarzoso.

—o—

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Municipal, el día primero de los corrientes, á las nueve y media de la mañana, el Ayuntamiento celebró la última sesión del periodo bienal. Terminada ésta se dió principio á la de constitución del nuevo Ayuntamiento, dando posesión de la alcaldía á nuestro particular amigo, D. Andrés Gómez Anaya, de quien esperamos confiados que dadas sus condiciones de inteligencia, honradez y laboriosidad que le adornan, sabrá continuar la campaña administrativa emprendida por los concejales que acaban de cesar, corrigiendo cuantos abusos note, y venciendo las dificultades que se ofrecen siempre al que lleva por norma de sus actos la rectitud y la justicia.

Inmediatamente se procedió á la elección de los Tenientes de Alcalde, designándose por unanimidad para la primera tenencia, á D. Vicente Tarrat, para la segunda, á D. Nicolás Lanzuela, y para la tercera, á D. Atilano Navarrete. Lo acertado de los nombramientos que han recaido en personas cuya aptitud han justificado plenamente en cuantos asuntos públicos han entendido, hacen augurar en el nuevo Ayuntamiento una gestión que exceda á las esperanzas que los electores de Teruel han depositado en los Concejales elegidos.

—o—

El día primero del corriente, á las cinco y media de la tarde, celebró junta el ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

Por el señor Decano se expuso el objeto de la reunión, que no era otro que acordar los medios de que había de valerse el Colegio para que cesara el estado de abandono en que se encuentra esta Audiencia provincial, y que con algún detalle damos á conocer á nuestros lectores en otro lugar de este número.

Convencidos todos los señores colegiales del deber que les impone el ejercicio de su honrosa profesión de velar por los intereses de sus defendidos, evitando los perjuicios que á estos se les irrogan con tan extraordinaria dilación en la administración de justicia, un Letrado propuso que el Colegio acordase dirigir una instancia al Ministro de Gracia y Justicia, pidiendo inmediato remedio, á fin de que cese tan perjudicial paralización de los asuntos sometidos á las decisiones de la Audiencia.

Otro Letrado adicionó dicha proposición, pidiendo al Colegio que á la vez de que se dirigiera dicha solicitud al Sr. Ministro, se acudiera á la prensa de Madrid y Zaragoza, y por medio de la publicidad se hiciera patente lo que viene ocurriendo con respecto al personal en esta Audiencia, é inclinar más el ánimo del Ministro en favor de un pronto y enérgico remedio. Así se acordó por unanimidad, y en el día de ayer quedó aprobada la instancia que un distinguido Abogado redactó para someterla á la aceptación de sus compañeros.

Deseamos vivamente que las gestiones que practiquen los señores Abogados no sean, como tememos, infructuosas, y habrán de agradecerles cuanto hagan la opinión pública, y en especial los desgraciados que se encuentran sometidos á las amarguras de un proceso criminal.

—o—

Ayer á las cuatro de la tarde se eligieron las Comisiones que para el mejor despacho de los asuntos y su ordenada marcha, se forman en el seno del Ayuntamiento y que no especificamos porque el poco espacio de que podemos disponer nos lo impide.

—o—

En la noche del sábado anterior riñeron en el cuartel de los soldados dos cabos, ignoramos por qué motivo, y los dos contendientes resultaron con ligeras heridas en la cara. Uno de ellos ingresó ayer en el hospital.

—o—

Ha tomado posesión de la Fiscalía de esta Audiencia, D. Enrique Alvarez y Fernandez Bedoya, que desempeñaba el cargo de teniente Fiscal de la de Valencia.

Sea bien venido, y de su gestión esperamos un gran impulso á las muchas causas, hoy por completo suspensas de tramitación.

—o—

La administración de Bienes y Derechos del Estado, ha saludado al nuevo Ayuntamiento reclamándole la cantidad de 52.012 pesetas que dice adeuda á la Hacienda por los conceptos del 10 por 100 y 20 por 100 de aprovechamientos forestales y 20 por 100 de propios correspondientes á varios ejercicios económicos.

Con el aumento impuesto á la Corporación municipal por el cupo de consumos y demás gabelas que pesan sobre sus mermados ingresos, las cuales hacen materialmente imposible que pueda atender á sus necesidades más perentorias, no sabemos cómo pueda hacerse factible, sin destruir por completo las fuentes de sus pobres ingresos, el pago de tan exhorbitante cantidad, la cual por otra parte aparece exigida con tan poca oportunidad, que ha dado lugar á muy animados comentarios, que podrán ser erróneos pero que las apariencias justifican.

—o—

Por Real orden se ha resuelto que los mozos que el 31 de Enero último fueran incluidos en el sorteo supletorio y no en el general del presente año, estén sujetos á la revisión de sus expedientes con arreglo al artículo 100 de la ley de reemplazo.

—o—

El día de San Pedro ocurrió un sangriento suceso en el pueblo de Alcalá de la Selva.

Por cuestión insignificante, según nos comunican de aquel pueblo, riñeron dos jóvenes, disparando uno de ellos, que es molinero, un tiro contra su adversario, y le ocasionó la muerte casi instantáneamente.

El Juzgado instruye el correspondiente sumario para esclarecer los hechos, y se encuentra el agresor en poder de la autoridad.

—o—

Leemos en el *Diario de Calatayud*:

«Un incidente, no por ser frecuente menos desagradable, ha tenido lugar en la compañía dramática. Aunque ésta ha gustado en general, como las entradas han sido de escasos rendimientos, el empresario ha desaparecido violentamente, dejando de pagar once sueldos. Los actores que han podido han desaparecido también, pero la mayor parte han

tenido que quedarse por falta absoluta de recursos.

Anoche, venciendo innumerables dificultades, dieron otra función, en la cual la tiple, el barítono y el bajo fueron con justicia muy aplaudidos.

Ignoramos qué intentarán aún; sea esto lo que quiera, excitamos la generosidad de los aficionados al arte dramático para que procuren sacar á estos desgraciados *huérfanos* de la dificilísima situación en que se encuentran.»

Y todavía hay algunos que se quejan de la aceptación que tienen en Teruel las compañías que actúan en nuestro teatro, y nunca se marchan de entre nosotros los cómicos sin haber cobrado todos los sueldos que traen asignados.

En Teruel hay afición y mucho deseo de proteger á los artistas que visitan la población.

—o—

El lúnes último, como teníamos anunciado, se celebraron los exámenes generales en el «Colegio de la Purísima,» establecimiento fundado no hace muchos años por las señoritas Vallés bajo la inteligente dirección de su señor padre D. Miguel. Los actos fueron presididos por la Junta local de 1.ª enseñanza y una comisión de señoras, á quienes vimos agregados un individuo de la Junta provincial de Instrucción pública y el director y profesor de religión de la Escuela Normal de Maestros.

Los exámenes dieron principio por la sección de párvulos, y el escogido y numeroso público que los presenciaba no sabía qué admirar más, si la inmensa variedad de conocimientos útiles que aquellos inocentes pequeñuelos demostraban con una fijeza y sencillez encantadoras, su manera de discurrir acerca de cualquier punto sobre el cual se les llamaba la atención ó su seguridad al discurrir sobre lo bueno y lo malo de nuestras acciones en las escuelas y oportunas cuestiones de moral que se les presentaron en forma de breves cuentecillos. Al terminar los ejercicios la satisfacción tanto del tribunal como de la concurrencia era tan viva y sincera que se desbordó en entusiastas plácemes al Sr. Vallés y á su hija la jóven y graciosa Laura, encargada de esta sección.

Continuó el acto por la sección elemental á cargo de la señorita Pura Vallés. El éxito correspondió dignamente al obtenido por la sección anterior. Las niñas demostraron de una manera evidente en la racional graduación, seguridad y fijeza de sus conocimientos que estos no eran hijos del inmoderado abuso de la memoria mecánica que, sin esfuerzo alguno de parte del maestro, da por resultado inconscientes recitadores de relaciones no comprendidas y olvidadas al día siguiente, sino fruto sabroso y útil producto de una labor constante en el desenvolvimiento armónico de las nacientes facultades intelectivas de la infancia.

Llegó su turno á la sección superior que tiene á su cargo la señorita Sofía Vallés, y el exámen de esta sección completó el hermoso cuadro que ya se vislumbraba al principio. Sus conocimientos en las no pocas asignaturas que constituyen el programa de la enseñanza primaria superior, la extensión de estos conocimientos muy poco común en niñas de aquella y aun de mayor edad y la conciencia que todas ellas demostraron de saber bien lo que sabían, hacen esperar con fruición verdadera que las niñas de hoy serán mañana una nutrida y graciosa pléyade de señoritas modelo de buena educación y cultura, tan bien preparada para brillar en los salones, como dispuesta á ser inteligentes y buenas madres de familia y para ganarse la subsistencia en caso necesario.

Los ejercicios duraron desde las ocho á las doce de la mañana, y desde las cuatro de la tarde hasta que la falta de luz hizo que se dieran por terminados con sentimiento del público que con tanto interés seguía el curso de los exámenes, del tribunal que aparecía no menos interesado y de las mismas alumnas que rivalizaban en deseos de manifestar que habían cumplido como buenas en todo el pasado año. En tan corto tiempo no pudo obtenerse éxito más brillante.

Al dar por terminados los exámenes, el señor Presidente, dió también en breves pero sentidas frases la enhorabuena á maestras y alumnas, expresándoles lo altamente satisfecho que quedaba el tribunal examinador.

La comisión de señoras que formaban parte de este y el público en general visitaron la exposición de labores ejecutadas durante el curso por las alumnas. Desde las labores más sencillas hasta las mas complicadas y artísticas, primorosamente trabajadas, aparecían expuestas con tan riguroso orden que podía seguirse paso á paso el racional método seguido en la enseñanza de esta útil y necesaria especialidad del sexo femenino. La exposición llamó especialísimamente la atención del público inteligente y de buen gusto, tanto por la ejecución de cada una de las labores, como por la corrección y variedad de los dibujos, parte encargada al inteligente profesor de la asignatura en el colegio, D. Mariano Lafuente.

Felicitamos por nuestra parte y con verdadero entusiasmos á la familia Vallés por el brillantísimo éxito obtenido, y no duden los padres de familia y el público en general aprecian en lo que valen sus constantes esfuerzos, en pró del noble pensamiento que persiguen de proporcionar á la capital de la provincia un establecimiento de enseñanza digno de esta; y si para conseguir este fin sacrifica sus intereses levantando un edificio con todas condiciones higiénicas y pedagógicas apetecibles y sacrifican todas sus horas y todas sus energías para que la enseñanza responda á las exigencias de nuestra época, la recompensa moral la tiene en su propia consecuencia y en el unánime aplauso de las gentes, y la material seguirá aumentándola, que no en vano se obtienen éxitos tan lisonjeros como el que acaba de obtener.

—o—

Durante los once primeros meses del actual año económico, se han recaudado por redenciones del servicio del ejército, la cantidad de 42.076.500 pesetas, y por el de la marina, 364.321'76. En igual período del año anterior se recaudaron 30.251.000 pesetas y 525.750, respectivamente.

—o—

En Hartley (Inglaterra), una muñeca viva atrae diariamente la atención de millares de curiosos. Trátase de una niña enana llamada Margarita Sabdady. Es nacida en Yorkshire, de padres bien conformados, y media al nacer 17 centímetros. Hoy, que parece haber alcanzado todo su desarrollo, su estatura no pasa de 30 centímetros y su peso de 400 gramos.

Tiene, pues, las dimensiones de una muñeca, y sus padres sólo con vestidos de muñeca pueden vestirla. Duerme en una camita minúscula, cuyas sábanas son grandes como un pañuelo de bolsillo, y cuya almohada cabe dentro de un sobre.

Esta niña, llamada muñeca viva es rubia, con hermosos é inteligentes ojos. Hasta ahora su salud ha sido excelente, y no hay nada que más sorprenda verla bailar y correr como un maravilloso y diminuto autómata.

—o—

Telegramas particulares de la Habana, expedidos por la vía de Cayo Hueso dicen que se cree que Máximo Gómez ha logrado pasar la trocha de Júcaro á Morón, internándose en el departamento Oriental.

Así había manifestado deseos de que ocurriera el general Weyler.

Al propio tiempo que los grupitos rebeldes pasaban la trocha estalló una bomba en el tren de Júcaro, resultando muerto el maquinista y heridos varios pasajeros.

Se dice que se instruye sumaria con motivo del paso de Máximo Gómez por la trocha de Júcaro á Morón.

Aumenta la mortalidad entre los campesinos concentrados en los poblados.

Los datos desde Abril á Junio acreditan las siguientes bajas por enfermedad:

En Güines, de 12.000 habitantes 2.299 fallecimientos; Madruga, de 6.000 1.172; en Artemisa, de 5.000 1.170 y en Jaruco de 7.000, 1.007.

Sigue la agitación en la provincia de la Habana, en donde pululan puequeños grupos de insurrectos.

El general Weyler se dirige á Manzanillo.

Ha jurado su cargo de representante de los Estados Unidos en España el general Woodfrod.

Se le ha presentado el informe sobre la muerte del dentista Ruiz, que ha de servir de base legal á la reclamación.

El senador general Sánchez Mira ha escrito también una carta declarándose partidario de las opiniones del Sr. Silvela.

Hay en la carta párrafos muy sustanciosos, entre ellos los siguientes:

«Me ha decidido á dar este paso, más que nada, su modo de pensar respecto á nuestras relaciones con los Estados Unidos, nación de la que tantos desaires hemos sufrido, sin más ganancia que quedar en ridículo ante el mundo y crearnos mayores peligros.

Por causas que no son del caso mentar, todos los políticos que giran en torno del poder tienen el mismo crédito; únicamente en el procedimiento, y el que usted anuncia me satisface.

No me aparto de las ideas que hasta hoy he defendido.

De quienes sí me aparto es de los hombres que se ve han dado ya todo lo que pudieran esperar ellas.»

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

MADRID, 3, 9-55 n.

Moret ha visitado Ministro Hacienda sobre asuntos del ferrocarril. Insístese que el gobierno haya recibido nota desagradable de Washington.

El corresponsal

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

LA PASIONARIA

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

PLAZA DE SAN JUAN, NÚMERO 4.

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, á precios sin competencia. Capillas ardientes, coronas y letras.

Diligencias completas para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, facilitando el carruaje, cajón y demás efectos fúnebres necesarios á dichos objetos.

TARIFAS CON PRECIOS FIJOS.—INSTRUCCIONES A QUIEN LAS PIDA

PRECIOS DEL CARRUAJE

PARA ADULTOS	CLASES	1.ª	2.ª	3.ª
	PESETAS	18	12	7
IDEM PARVULOS	CLASES	1.ª	2.ª	3.ª
	PESETAS	12	7	4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones.
Director D. GREGORIO ESTEBAN, plaza de San Juan, número 4.

Para pedidos, dirígirse á la señora viuda de Rafael Romero

La **Harina lacteada Nestlé** está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La **Harina lacteada Nestlé** contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La **Harina lacteada Nestlé** es de muy facil digestión.
La **Harina lacteada Nestlé** evita los vómitos y diarrea.
La **Harina lacteada Nestlé** facilita el destete y la dentición.
La **Harina lacteada Nestlé** la toman con gusto los niños.
La **Harina lacteada Nestlé** es de una preparacion facil y rápida.
La **Harina lacteada Nestlé** reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

de Jeréz de la frontera, único ageno en toda España.

LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca *Las Calatravas* en paquete de *medio kilo con 20 porciones* ó tazas completas y precio desde *una peseta paquete* se hallan de venta en los principales ultramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de *Las Calatravas*.

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.º, Zaragoza.

LA VERDAD

Superioridad en chocolates á brazo de ANTONIO GOMEZ, Teruel. No hay engaño en precio, peso ni género. Nadie en Teruel puede vender chocolate de las mismas condiciones sin hacerlo él mismo ni venderlo más barato, hay que desengañarse, el que manda hacer chocolate para venderlo es por ganar dinero. Estos superiores chocolates se venden á los precios de 5, 6, 7, 8 y 10 reales libra, teniendo un descuento de 5, 10, 15 y 20 céntimos de peseta por libra.

Estos chocolates son legítimos de cacao, azucar y canela, y se dan 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

También los hay de 0'85 y 1'10 pesetas libra, todos muy superiores y económicos.

DEMOCRACIA, 16, TERUEL.

RELOJERIA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39

Teruel.



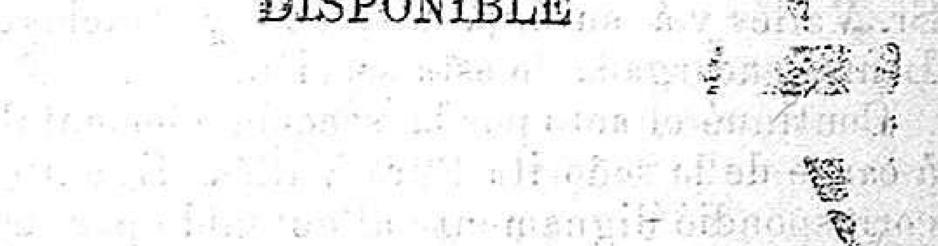
Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor précisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39



DISPONIBLE

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES,

Aguardientes y licores de J. Díaz. Cariñena

Siendo esta fábrica de las que mayor venta obtiene tanto en la península como en el extrangero, debido á estar situada en el centro de los mejores vinos de España, elavora con más ventajas todos los artículos concernientes á la fabricación de dichos alcoholes y licores.

Las especialidades de la casa son: el rico Anisete Díaz, premiado en todas las exposiciones; la Cafeóna, precioso licor compuesto de café Moka y el mejor anis, pues con media copita después de comer produce los efectos como si se tomase una taza del mejor café; el vino expumoso champagne; y el jamás conocido Ponche Americano compuesto de Rom Jamáica, cuyo licor se toma de tres maneras: la primera entre tres ó cuatro personas después de comer sustituyendo al mejor champagne; la segunda después de destapar la botella dejar que vaje la efervescencia y se toma media copita que resulta un licor muy tónico y aromático; y la tercera se pone en un vaso una tercera parte de licor y dos de agua resultando el mejor refresco depurativo.

Para mayores detalles y pedidos, dirigirse al representante en Teruel D. JOSÉ MESADO, Hotel de Fortea, Ronda del Obalo, 5.